



STMSV

20213561467561

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 04 de 2021

Señor(a)

ANONIMO

Dirección: No Registra

Email: No registra

Bogotá - D.C.

REF: Requerimiento IDU No: 186187 Radicado BTE No: 2751462021 Radicado ORFEO No: 20211251449722.

Conservación de la Avenida Calle 147 entre la Avenida Carrera 7 y la Autopista Norte.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Acuerdo No. 002 de 2009 y en el artículo 19 del Acuerdo No. 02 de 2017 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Interventoría, según las competencias que le corresponden.

En relación con su requerimiento en el que manifiesta:

“(...)

DESDE EL 9 DE AGOSTO TRAJERON MAQUINARIA PESADA SUPUESTAMENTE PARA PAVIMENTAR LA CALLE 147 CON CARRERA 13 Y A LA FECHA NO HAN HECHO NADA, LA MAQUINARIA HA PERMANECIDO SOBRE LA CALLE DIA Y NOCHE Y SOLO HAN TRABAJADO UNAS POCAS NOCHES EMPIEZAN A TRABAJAR A LAS 7 PM Y HASTA MAS O MENOS MEDIA NOCHE HACIENDO MUCHO RUIDO Y YA ESTAMOS CANSADOS, POR QUE NO TRABAJAN DE DIA?.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STMSV

20213561467561

Informacion Publica

Al responder cite este número

NECESITAMOS UNA INTERVENTORIA DE LA OBRA PORQUE AL PARECER SI ESTAN COBRANDO POR LAS MAQUINAS QUE ESTAN QUIETAS Y DEBE SER UNA MILLONADA CON CARGO A NOSOTROS LOS CIUDADANOS Y POR OTRO LADO EXIGIMOS AGILIZAR LA PAVIMENTACION DE LA CALLE, PORQUE NO ES JUSTO QUE YA CASI UN MES Y NO SE HA HECHO NADA.”, a continuación se procede a dar respuesta:

En primera instancia se informa que la Avenida Calle 147 entre la Avenida Carrera 7 y la Autopista Norte se encuentra priorizada para ser atendida con actividades de conservación con el Contrato de Obra IDU-1696 de 2020, cuyo objeto consiste en: *“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C. GRUPO 1”* suscrito con CONSTRUCTORA FG S.A”. La intervención es ejercida por el CONSORCIO VIAL BOGOTÁ, en los términos del Contrato de Interventoría IDU-1714 de 2020. Los contratos iniciaron el 20 de enero de 2021, con fecha prevista de terminación el 19 de noviembre de 2021.

El proceso de ejecución de las obras está supeditado, entre otros, a la aprobación de un Plan de Manejo de Tránsito - PMT por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM que, para la Avenida Calle 147 entre las Carreras 13 y 14B, corresponde a intervenciones de “LUNES A SABADO 24 HORAS” para el cierre por carriles no simultáneos con el fin de realizar las actividades de rehabilitación y mantenimiento, de conformidad con lo indicado los documentos de autorización COI No. 28 de 15/07/2021 y No. 35 de 02/09/2021 expedidos por la SDM (*anexos a esta comunicación*). Las actividades se realizan especialmente en horario nocturno, con el fin de minimizar el impacto en el tráfico vehicular durante el día, teniendo en cuenta el alto flujo que transita sobre el corredor vial, en especial en las horas pico.

Las actividades en el sector de su interés, Avenida Calle 147 entre Carreras 13 y 14B, presentaron algunas demoras causadas por el daño de una tubería de acueducto. A la fecha el inconveniente se encuentra solucionado, lo que ha permitido un avance significativo en las intervenciones programadas, como se muestra en el registro fotográfico a continuación:



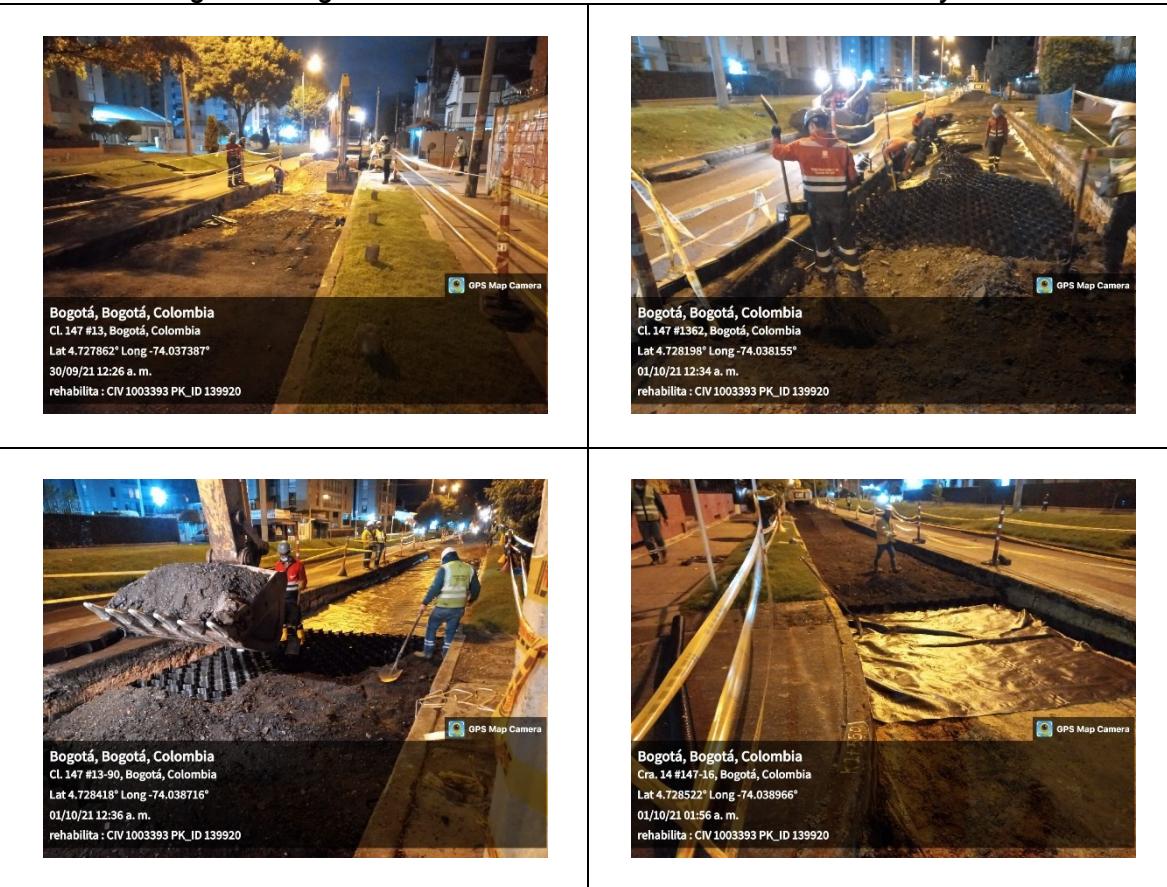
STMSV

20213561467561

INFORMACION PUBLICA

Al responder cite este número

Registro fotográfico Avenida Calle 147 entre las carreras 13 y 14B:



Fuente: CONSORCIO VIAL BOGOTÁ – Contrato de Interventoría IDU-1714 de 2020.

De acuerdo con el cronograma de obra aprobado por el CONSOCIO VIAL BOGOTÁ, las obras deben estar terminadas a finales de octubre de 2021.

Es importante aclarar que la rehabilitación de la vía incluye diferentes actividades como demolición, excavación e instalación de base granular y mezcla asfáltica, dentro de las que se contemplan la maquinaria y equipo requeridos para tal fin. Así las cosas, serán objeto de recibo y pago por parte de la interventoría las actividades que cumplen con las especificaciones técnicas de materiales del IDU, y no la simple



STMSV

20213561467561

Informacion Publica

Al responder cite este número

disposición de la maquinaria y equipo en el frente de obra; es decir, no se generan costos adicionales al IDU si la maquinaria no se utiliza.

Por último, manifestamos nuestra comprensión frente a las molestias que las actividades de conservación ocasionan en los residentes ubicados dentro del área de influencia; sin embargo, debe entenderse que no es posible mantener o realizar intervenciones en la Ciudad sin que se produzcan algunas alteraciones en la cotidianidad de la comunidad vecina; no obstante, esas incomodidades, que son de corto plazo, se verán ampliamente compensadas con el mejoramiento de la infraestructura.

Cordialmente,

Sandra Marcela Garzon Cabrera

Subdirectora Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial

Firma mecánica generada en 04-10-2021 07:31 AM

Anexos: Lo anunciado en 2 páginas.

Cc Eduardo Santos Martínez Representante Legal Constructora Fg S.a - Correspondencia.fg1696@gmail.com,
Constructorafg.esm@gmail.com, MantenimientoIDU.grupo1@gmail.com Cp: (Bogotá-D.C.)
cc Consorcio Vial Bogotá Gustavo Pérez Mariño - Interestudios@outlook.com CP: (BOGOTÁ-D.C.)
cc Consorcio Vial Bogotá Gustavo Pérez Mariño - Consorciovial1714social@outlook.com CP: (BOGOTÁ-D.C.)

Revisó: Angela Patricia Ahumada Manjarrés-Profesional de Apoyo Técnico a la Supervisión STMSV

Elaboró: Jorge Luis Burgos Rosas-Subdirección Técnica De Mantenimiento Del Subsistema Vial